

LXX SEMINARIO

LAUREANO A. MOREIRA

[TEÓRICO - PRÁCTICO]

HOMENAJE AL DR. JOSÉ CARLOS CARMINIO CASTAGNO

Especialmente dedicado al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Ley 26.994-27.077

NOVIEMBRE 12 Y 13

Coordinadora: Cristina N. Armella

Lugar: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires

Av. Callao 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jueves 12

- 9 hs.** PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA en el Código Civil y Comercial de la Nación. Vivienda. Derecho a la vivienda y sobre la vivienda. Protección de la vivienda en el Código Civil y Comercial de la Nación. Análisis de la normativa del régimen tuitivo. Afectación. Destino del inmueble. Valor. Inscripción de la afectación. Efectos. Legitimados para afectar. Beneficiarios. Requisitos de la habitación efectiva. Subrogación legal. Supuestos. Transmisión y constitución de gravamen de la vivienda afectada. Legado o mejora testamentaria del inmueble afectado a vivienda. Inmueble rural. Deberes de la autoridad de aplicación. Desafectación: causales.
| **Adriana N. ABELLA**
- 11 hs.** LOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y EL CONTRATO DE CONSUMO. SU REGULACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL. Requisitos de la oferta en el contrato de consumo, sus aspectos vinculantes. Precio en el contrato de consumo, cláusulas abusivas. Contratación en moneda extranjera y el contrato de consumo.
| **María T. ACQUARONE**
- 17 hs.** CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL. ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE TEMAS DE RELEVANTE INTERÉS NOTARIAL. Se efectuará un análisis comparativo –con el Proyecto de 1998 y otros precedentes– de varios artículos del Código Civil y Comercial cuya interpretación ha suscitado divergencias, con expresión de los fundamentos del criterio que en cada caso se expresará.
| **José C. CARMINIO CASTAGNO**
- 19 hs.** CONJUNTOS INMOBILIARIOS. El derecho real de conjunto inmobiliario. Elementos caracterizantes y destinos posibles. De la posibilidad de estructurarlos como derechos reales o personales a la obligatoriedad de la adecuación de los preexistentes: protección constitucional. Derechos constitucionalmente protegidos. Irretroactividad de las leyes. Adecuación operativa y funcional. Propiedad horizontal especial: terreno común, unidad funcional edificada, limitaciones y restricciones. Reglamento y escrituras. Transcripción y publicidad. Expensas, contribuciones, familiares, invitados y terceros usuarios. Admisión: derecho de preferencia.
| **Marcelo DE HOZ**

NOVIEMBRE 12 Y 13

LXX SEMINARIO

LAUREANO A. MOREIRA

[TEÓRICO - PRÁCTICO]

Viernes 13

9 hs. CESIÓN DE HERENCIA. Concepto. Requisitos. Forma. Efectos. Extensión. Publicidad. CESIÓN DE GANANCIALES. Naturaleza. En vida de los cónyuges. En caso de fallecimiento. Efectos. Publicidad. CESIÓN SOBRE COSA DETERMINADA DE LA HERENCIA. Caracterización del contrato. Armonización conceptual. Requisitos. Efectos. Instrumentación y redacción. Procedencia: asesoramiento.

| **José María ORELLE**

11 hs. LOS CONTRATOS DE FIDEICOMISO, LEASING Y LOCACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. Nuevas perspectivas del fideicomiso como medio de garantía, de protección de las personas con discapacidad y de la preservación de la empresa de familia. La locación y el leasing como figuras facilitadoras de nuevos negocios.

| **Carlos M. D'ALESSIO**

15.30 hs. PANEL DE CONSULTAS

17 hs. PAGO POR CONSIGNACIÓN EN SEDE NOTARIAL. DISTINTOS SUPUESTOS Y SU REFLEJO DOCUMENTAL. Análisis de esta nueva modalidad de pago en el Código Civil y Comercial de la Nación. Recaudos para su procedencia. Derechos del acreedor. El rol del Notario. Actuaciones posibles. Consecuencias. Cláusulas escriturarias para las diversas alternativas previstas en la ley.

| **Pablo E. BRESSAN**

19 hs. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Responsabilidad parental. Capacidad y capacidad progresiva. Capacidad restringida. Actos jurídicos que los menores de edad pueden realizar por sí o por intermedio de sus representantes legales. Los progenitores como titulares y ejercientes de la responsabilidad parental. Alcances. El progenitor afín. Legitimación. Justificación notarial. El menor como sujeto negocial e instrumental. Su intervención en los actos jurídicos en los cuales tienen interés ya sea que se celebren por instrumentos públicos o particulares firmados. Certificación de firmas.

| **Cristina N. ARMELLA**

Informes e inscripción: Academia Nacional del Notariado, Av. Callao 1542, piso 1º (C1024AAO), Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 hs. Tel.: 4809-7000 / 6820 / 7055 e-mail: academia@interserver.com.ar

Arancel: \$ 800. (Cheques a la orden de "Academia Nacional del Notariado"). Adherentes a la Fundación de Apoyo a la Academia Nacional del Notariado: \$ 650.

* Se entregarán certificados de asistencia y síntesis de las exposiciones.

* Se admitirán preguntas al término de cada exposición.

Importante: La inscripción en la Academia se realizará hasta el día viernes 6 de noviembre inclusive, luego los días del seminario en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, Mesa de Inscripciones. Av. Callao 1542.

Vacantes limitadas. Se recomienda a los interesados que se inscriban con anticipación.